Señora Presidenta, Señoras y Señores Parlamentarios,

Egunon danori

Presento mi candidatura, avalada por el resultado democrático del 1 de marzo.

Las elecciones del pasado 1 de marzo han reflejado con nitidez la voluntad y los deseos de la sociedad vasca. Es evidente que más allá de lecturas políticas interesadas que mejor convengan a estrategias partidistas, hay una realidad incontestable: el Partido Nacionalista Vasco ha ganado las elecciones, ha sido la fuerza más votada, logrando 400.000 votos y 30 escaños, es decir, 80.000 votos y cinco escaños más que la segunda fuerza, el Partido Socialista, y 254.000 votos y 17 escaños más que la tercera, el Partido Popular.

Soy consciente de que el candidato del Partido Socialista, además de sus propios votos y escaños, va a contar en esta Sesión de Investidura con los apoyos del Partido Popular. Así lo han anunciado tras la alianza que han sellado para repartirse la Lehendakaritza y la Presidencia del Parlamento.

Se habrá cumplido así una estrategia anunciada ya en el año 2001 por el Sr. Mayor Oreja, cuya paternidad, él mismo ha reivindicado públicamente.

No seré yo quien ponga en duda la legalidad del Sr. López para auparse a la Presidencia del Gobierno con los votos del Partido Popular. Pero, no es menos cierto, que la legitimidad social del resultado de las urnas avala mi candidatura. La presento por respeto a la mayoría democrática de ciudadanos y ciudadanas que el pasado 1 de marzo nos respaldaron, y lo hago, también, para que en este Parlamento se visualicen con claridad dos proyectos, dos modelos de País.

Este Debate nos servirá, además, para desenmascarar la perversa utilización de instrumentos legales diseñados y construidos expresamente para alcanzar el poder en Euskadi, como la Ley de Partidos, así como para poner en evidencia el principio sacrosanto de la transversalidad, que con tanta vehemencia se ha venido utilizando para negar la legitimidad democrática en las dos últimas legislaturas al Gobierno Vasco conformado, precisamente, por tres partidos diferentes.

I.- “Perfeccionar la alternativa”, objetivo estratégico del Partido Popular y del Partido Socialista desde 2001

En las elecciones celebradas en mayo de 2001, el objetivo declarado por el frente del Partido Popular y del Partido Socialista, representados por el Sr. Mayor Oreja y por el Sr. Nicolás Redondo, respectivamente, fue desalojar al nacionalismo de la Lehendakaritza.

Al menos en aquella ocasión, a diferencia de ésta, hay que agradecerles que mostraran sus cartas con claridad a la ciudadanía para que pudiera ejercer su derecho al voto con completo conocimiento de causa. El famoso eslogan del cambio -utilizado de nuevo en estas elecciones por ambos partidos- no cuajó. La jugada les salió mal, pero por poco. Se quedaron a un escaño de la coalición PNV-EA y no fueron capaces de aceptar que esta sociedad eligiese un cauce central distinto al suyo. "*La sociedad vasca no está madura para el cambio*", clamó enojadamente el Sr. Aznar. Pero fue el Sr. Oreja el que trasladó una frase lapidaria que reflejaba la nueva estrategia a desarrollar para conseguir el objetivo común: "*tenemos que perfeccionar la alternativa"*.

Este es el planteamiento que explica muchas de las decisiones adoptadas posteriormente, tanto por el Partido Popular como por el Partido Socialista, cuando se han encontrado al frente del Gobierno español de turno.

La trampa de la Ley de Partidos

El primer paso en esta estrategia se dio, un año después, el 27 de junio de 2002, cuando el Sr. Aznar, al frente del Gobierno del Partido Popular, junto con el apoyo entusiasta del Partido Socialista, aprobaron la Ley Orgánica 6/2002, la denominada Ley de Partidos.

Una Ley rechazada en este Parlamento y recurrida ante el Tribunal de Justicia Europeo, pero las "razones de Estado" están por encima de la voluntad mayoritaria de la sociedad vasca y son capaces de sortear durante el tiempo preciso las decisiones de los órganos judiciales europeos. Cuando se dicte sentencia sobre la misma, los efectos serán ya irreversibles.

Este es el instrumento que, a modo de tijera legal, les ha permitido recortar a su antojo la situación política en Euskadi para ir "perfeccionando la alternativa".

La segunda oportunidad se les presentó en las elecciones del 17 de abril de 2005. En aquella ocasión, tampoco fue posible. La primera fuerza política volvió a ser la coalición PNV/EA, con 29 escaños, con gran diferencia sobre el Partido Socialista, que obtuvo 18 escaños y del Partido Popular, con 15 escaños respectivamente.

La presencia de todas las fuerzas políticas en el Parlamento Vasco, incluida la coalición EHAK, con 9 escaños, hacía imposible el vuelco deseado por socialistas y populares. La alternativa no se había perfeccionado suficientemente.

¿Por qué motivos no se utilizó, entonces, la Ley de Partidos para recortar la representación de todas las fuerzas políticas en el Parlamento Vasco y lograr que el frente españolista tuviera mayoría absoluta?

Por dos razones principalmente:

La primera tiene que ver con un cálculo estrictamente de orden electoral. La presencia de EHAK en la Cámara suponía en aquellos momentos un colchón necesario ante el riesgo de que el Gobierno tripartito y Aralar pudieran alcanzar una mayoría absoluta.

Y la segunda tiene que ver –entonces no lo sabíamos, hoy sí- con el proceso de conversaciones que el Partido Socialista mantenía con ETA, y que, por aquellas fechas, estaban muy avanzadas.

Este avance se puso de manifiesto solamente dos meses después de las elecciones, en junio de 2005, fecha en la que ETA dió un primer paso público manifestando su decisión de no atentar contra cargos electos, en respuesta a la resolución del Congreso de los Diputados, aprobada en mayo de 2005 con los votos en contra del Partido Popular, que dejaba la puerta abierta a la negociación con ETA.

La decepción y las críticas del Partido Popular no se hicieron esperar. El Partido Socialista estaba negociando a sus espaldas una tregua con ETA, dejándoles al margen y, además, había permitido la presencia del "brazo político de los terroristas", como ellos denominan a EHAK, en el Parlamento Vasco. Se había producido una traición a la estrategia diseñada para "perfeccionar la alternativa".

A partir de entonces, el Partido Popular desarrolló una batalla política y mediática contra el Partido Socialista, utilizando una interpretación lo más amplia posible de la Ley de Partidos, con el objetivo de dificultar cualquier diálogo con ETA y recortar el Parlamento Vasco.

A pesar de todo, un año después, el 22 de mayo de 2006, se produjo la tregua de ETA. Se realizó un intento serio de alcanzar la Paz. Estoy convencido de que las conversaciones y acuerdos alcanzados en Loiola son, posiblemente, el mayor avance que se ha producido en el camino de la Paz. Así se lo reconoció la sociedad vasca y también la catalana, al Partido Socialista en las últimas elecciones generales. De hecho, gracias a la aportación en escaños que obtuvo el Sr. Zapatero en estas dos naciones logró, de nuevo, mantenerse al frente del Gobierno español.

Pero, tras el atentado de la T-4 en diciembre de 2006 y un último intento entre el Gobierno español y ETA días antes de las elecciones municipales y forales en mayo de 2007, vino la ruptura formal de la tregua de ETA.

El Partido Popular volvía a recuperar la iniciativa y a poner encima de la mesa la vieja idea de utilizar la Ley de Partidos para perfeccionar definitivamente la alternativa y desalojar al nacionalismo de Ajuria-Enea.

Y la alternativa se perfeccionó. Esta vez no iban a incurrir en el mismo error que en 2005. La decisión de expulsar del Parlamento a una parte de la sociedad vasca para facilitar la mayoría absoluta de los partidos españoles en las elecciones al Parlamento Vasco de 2009 estaba tomada. Tenían todo a su favor. Las encuestas, los medios de comunicación de la derecha y la izquierda española y, sobre todo, el engaño a los electores. Porque el "patxibarretxe" del Sr. Basagoiti y "el gobierno trasversal" del Sr. López, tenían como objetivo adormecer al electorado y ocultar la existencia de una alianza ya cerrada entre el Partido Popular y el Partido Socialista en Madrid.

Es verdad que por tercera vez, la sociedad vasca les ha dado la espalda, ha depositado mayoritariamente su confianza en el Partido Nacionalista Vasco, con amplia diferencia. Pero, a pesar de estos resultados, están a punto de cumplir su objetivo. Saben que no pueden esperar más. Ahora o nunca. Un voto en Alava y unos pocos cientos en Gipuzkoa les van a permitir, por fin, culminar su estrategia, en contra de la mayoría sociológica y política vasca, que sigue siendo abertzale.

El propio Mayor Oreja lo manifestaba exultante el pasado 29 de marzo *"lo que no fue posible en 2001 lo hemos conseguido en 2009"*.

Eso sí, otro líder del PP, hoy Presidente de Galicia, el Sr. Núñez Feijoo, ponía el contrapunto a esta estrategia, señalando con claridad que: "los gobiernos que nacen contra las urnas, mueren en las urnas".

Los efectos visibles

Los efectos visibles de esta estrategia son evidentes:

- Un Parlamento recortado cuantitativamente desde el punto de vista de ausencia de representación de todas las fuerzas políticas.

- Un Parlamento con una falsa mayoría absoluta de escaños del Partido Popular y del Partido Socialista y que, en ningún caso, refleja la mayoría sociológica y política de este País, que sigue siendo abertzale.

- Por último, la aplicación de la Ley de Partidos, junto a la utilización partidista del Poder Judicial, ha conseguido un efecto muy visible y nada desdeñable. Ha logrado sentar en el banquillo, por primera vez en la historia, a un Lehendakari, acusado de utilizar el diálogo en el ejercicio de su representatividad institucional para trabajar por la Paz.

Los "efectos invisibles"

Los efectos invisibles, de la Ley de Partidos también están presentes y son igualmente preocupantes.

- Por un lado, se ha criminalizado el diálogo como instrumento fundamental en la resolución de conflictos políticos. El diálogo que ha permitido resolver en el mundo conflictos de naturaleza similar, extraordinariamente más complicados que el vasco, como el caso de Irlanda o Sudáfrica, está perseguido penalmente en España. Es decir, la Ley de Partidos aborta definitivamente esta vía de solución.

- El segundo efecto "invisible" de la Ley de Partidos es que las instituciones vascas, y especialmente este Parlamento, ha quedado recortado cualitativamente. La no inclusión de todas las sensibilidades políticas presentes en la sociedad vasca le deja muy poco campo de maniobra para trabajar en su seno y lograr soluciones políticas incluyentes e integradoras.

De hecho, las Instituciones Vascas se quedan como meros instrumentos de gestión. Dicho con otras palabras, la verdadera negociación para la solución del problema de la normalización política, por un lado, y del problema de la violencia por otro, no van a estar en manos del Parlamento Vasco, sino que se sitúan fuera de él.

La trampa de la transversalidad

El otro elemento que ha estado jugando un papel decisivo como instrumento de deslegitimización permanente de la labor desarrollada por el Gobierno tripartito conformado por dos partidos nacionalistas, PNV y EA, y un partido no nacionalista, Izquierda Unida, ha sido la permanente acusación de falta de trasversalidad.

Se ha querido dar a entender que un gobierno en el que no estuvieran presentes alguno de los dos grandes partidos españoles, llamados también constitucionalistas, no representaba suficientemente la pluralidad del País y, por tanto, se negaba su legitimidad democrática.

Se ha mantenido esta máxima, a pesar de que el Gobierno Vasco ha sido capaz de negociar y alcanzar acuerdos con todos los grupos políticos presentes en la Cámara para sacar adelante sus proyectos legislativos y presupuestarios. Y se ha mantenido, también, en la pasada campaña electoral, especialmente por el Partido Socialista, apelando permanentemente a la necesidad de un gobierno fuerte y transversal, que representara suficientemente a la pluralidad de la sociedad vasca.

Bien, ya vemos como se ha interpretado la trasversalidad. El mejor ejemplo de trasversalidad es el que nos presentan el Partido Popular, -la derecha española- y el Partido Socialista, -la denominada izquierda española-, juntos en Euskadi, conformando un frente común para repartirse el poder. Esa es su verdadera interpretación de la transversalidad, una alianza para desalojar al nacionalismo de la única Comunidad que, hasta el momento, se había resistido a ser absorbida en el marco constitucional diseñado e interpretado a su antojo por los dos partidos españoles.

La trampa de la transversalidad ha quedado al descubierto. La interpretación de la pluralidad y del acuerdo entre diferentes ha alcanzado su máxima expresión con el Partido Popular y el Partido Socialista. Dos partidos antagónicos, completamente enfrentados en España, con acusaciones mutuas de ineficacia y corrupción, que están librando una batalla encarnizada por el poder en el Gobierno español pero, qué casualidad, precisamente en Euskadi, en lo que ellos alguna vez han calificado como el “frente del Norte”, están juntos como una piña, con un objetivo estratégico trasversal: repartirse el poder.

El resultado en la práctica es evidente, un Gobierno en el que no está representada la mayoría de esta sociedad. Y a esto le llaman transversal… me gustaría que cada hombre o mujer hiciéramos esta reflexión: ¿cómo calificaríamos un Gobierno que se constituye de espaldas a la mayoría social de este País?

II.- El resultado de la alianza del Partido Socialista y del Partido Popular: una alternativa de Gobierno frentista, débil e inestable

"Del giro vasquista al giro españolista"

Hemos asistido recientemente a la firma del acuerdo entre el Partido Popular y el Partido Socialista, que pretende garantizar cuantitativamente los escaños que necesita la candidatura del Sr. López para auparse a la Presidencia del Gobierno Vasco.

Han dejado claro lo que quieren deshacer. La visualización del "cambio hacia atrás" la quieren proyectar en aquellos ámbitos en los que este País ha ido construyendo una identidad social y cultural propia. La normalización lingüística, los medios de comunicación, la educación,… etc…

No es un Acuerdo para construir sino una cruzada para destruir. Un Acuerdo en el que, por debajo de las palabras huecas, como las referencias a "fortalecer nuestras Instituciones", "reconocer a una sociedad vasca plural", el "diálogo y el acuerdo entre diferentes", "acabar con la política de frentes…" y otras lindezas que se recogen en el preámbulo, se manifiesta con claridad el triunfo de las tesis más reaccionarias del giro españolista que lidera el Partido Popular.

Es fácil sumar votos para destruir, pero es más complicado desarrollar una política unitaria para construir, sobre todo, cuando la política vasca y las decisiones futuras van a estar condicionadas y supeditadas a la estrategia de las ejecutivas del Partido Popular y del Partido Socialista en Madrid. La política española va a marcar el devenir de la política vasca en el inmediato futuro.

Por eso, en mi opinión, la alternativa de Gobierno que representa el PPSOE es una alternativa frentista, débil e inestable.

Inestable, porque no está sustentada en un Acuerdo programático conjunto, ni en una coalición del Gobierno, sino en una componenda de mínimos para salvar esta sesión de investidura y poco más.

Débil, porque las decisiones que adopten en Euskadi van a estar supeditadas a los intereses y necesidades del PP y del PSOE en Madrid.

Y frentista, porque se hace de espaldas a los deseos de la mayoría sociológica y política de este País.

Y qué decir de su coherencia. ¿Cómo es posible que dos partidos con concepciones económicas, sociales y culturales tan distintas, como se encargan de trasladar diariamente en el Congreso de los Diputados, sean capaces de desarrollar en Euskadi una política industrial compartida, un planteamiento común en materia de solidaridad y progreso social, unos objetivos conjuntos en el ámbito educativo y sanitario? ¿Es posible aquí lo que es imposible e impensable en España?

Hay quién ve muy complicado que las distintas sensibilidades políticas y sociales que representan ambos partidos, no sólo en España, sino también en Euskadi, sean capaces de desarrollar un proyecto que sea fuerte y estable. Piensan que más allá de una noche de bodas, -utilizando una expresión coloquial que no es mía-, al día siguiente se pondrán de manifiesto los problemas diarios de una pareja de conveniencia con profundas desavenencias políticas e intereses divergentes.

En mi opinión, este acuerdo entre el PP y el PSOE, hecho evidentemente de espaldas a la mayoría de nuestra sociedad, viene a configurar un "Acuerdo de Estado" para resolver un "problema de Estado". Va más allá de la conformación de un Gobierno. Es un acuerdo político con gran apoyo mediático, blindado, por tanto, ante las "pequeñas desavenencias" que, a buen seguro, surgirán en el camino. Estamos ante un objetivo superior que se ha de preservar: "*el interés general de España*", en palabras del Sr. Rodríguez Zapatero y, por tanto, ante un intento serio de anulación de nuestra propia identidad nacional.

Pero, con todo, no me preocupa tanto el riesgo de ese matrimonio, que será siempre "controlado", sino el hecho de que sus trifulcas las tengamos que pagar todos los demás, especialmente el conjunto de la sociedad vasca.

III.- Nuestro Proyecto, un proyecto para construir y seguir avanzando

III.1.- Nuestro Pueblo ha recorrido un camino de bienestar, de identidad y de búsqueda de la Paz, al que no está dispuesto a renunciar

Hemos recorrido juntos el camino del bienestar económico y social

Estamos inmersos en una profunda crisis económica, que nos afecta a todos, también a la sociedad vasca. Pero esta situación excepcional no puede hacernos olvidar que Euskadi ha alcanzado las cotas de renta y de solidaridad social más elevadas de toda nuestra historia. No se trata de mi opinión, son los datos objetivos y las propias estadísticas oficiales quienes las corroboran.

A finales de marzo, los datos de la contabilidad regional, elaborada por el INE del Gobierno español, confirmaban que en el año 2008 Euskadi ha sido la Comunidad que más ha crecido del Estado, un 2,1%, casi un punto por encima de la media española y más del doble del crecimiento medio de la Unión Europea, que alcanzó escasamente el 0,9%.

El País Vasco se sitúa a la cabeza del PIB per cápita del Estado, con 32.133 euros, es decir, 8.000 euros más por persona que la media española y 7.000 euros más que la renta media de un ciudadano o ciudadana europea.

Las tasas de paro se han incrementado en razón de la crisis, pero, aún así, son las más bajas del Estado, según la última Encuesta de Población Activa del INE. Es evidente que los datos muestran que estamos mejor que los demás, pero eso no es ningún consuelo para todas y cada una de las personas que sufren el desempleo.

Desde el punto de vista social, el gasto sanitario por habitante para este año 2009 se sitúa en 1.630 euros, la cifra más elevada de todas las Comunidades Autónomas del Estado, superando en un 20% a la media española.

La pensión media también es la más alta del Estado. Y desde el pasado año Euskadi es la única Comunidad del Estado que reconoce por Ley a las viudas y pensionistas el derecho a cobrar el 100% del Salario Mínimo Interprofesional, aproximadamente 700 € al mes.

Se ha avanzado extraordinariamente en materia de vivienda social, de apoyos a la familia, de garantía de ingresos mínimos a las persones más desfavorecidas, en la reducción de las tasas de fracaso escolar, etc, etc… Se ha hecho mucho, pero aún queda mucho por hacer.

Evidentemente, esta situación no es sólo mérito de la labor de las Instituciones Vascas, es fruto del esfuerzo colectivo. Pero no es menos cierto que alguna atribución será preciso realizar a la buena gestión realizada por el Gobierno Vasco y así lo han reconocido recientemente en las urnas los votantes que han depositado mayoritariamente su confianza en el Partido Nacionalista Vasco, que ha estado al frente del Gobierno, impulsando las políticas que nos han permitido situarnos en la vanguardia de renta y progreso social de todo el Estado.

Hemos profundizado en la defensa de nuestra identidad como Pueblo

Las cifras anteriores se encargan de corroborar que la defensa de nuestra identidad como Pueblo es compatible con el crecimiento económico y con el bienestar social.

La mayoría política y social de este Pueblo ha recorrido un camino en defensa y reconocimiento de un nuevo marco de relación con el Estado que respete nuestra identidad, y también hemos puestos sobre la mesa el derecho democrático de los ciudadanos y ciudadanas vascas para poder decidir.

En ambos casos, quiero recordar que han sido los Partidos políticos PP y PSOE, quienes han optado por la estrategia del bloqueo y de rechazo a cualquier tipo de avance que pudiera dar una salida institucional y democrática a un nuevo escenario de convivencia y de relación con España.

Pero el camino recorrido está ahí. Está presentado, debatido y aprobado en este Parlamento. Esta Cámara, con todas las fuerzas políticas presentes, aprobó, el 30 de diciembre de 2004, por mayoría absoluta, la Propuesta de un Nuevo Estatuto Político de relación con el Estado español, que recibió un portazo el 1 de febrero de 2005 en el Congreso, sin entrar siquiera a valorarlo. Esta es la mayor muestra de falta de respeto a la voluntad mayoritaria del Parlamento Vasco.

De la misma forma, el 27 de junio del pasado año, la mayoría del Parlamento Vasco aprobó una Ley para que la ciudadanía vasca pudiera expresar su opinión sobre el camino a seguir en la búsqueda de la paz y de la normalización política.

Como única respuesta a esta demanda democrática, el Tribunal Constitucional, compuesto por miembros designados por el PP y el PSOE, y a instancias del Gobierno español, declaró inconstitucional la decisión del Parlamento Vasco. Otra vez el frente del NO..

Esta ha sido su apuesta permanente, actuar en contra de los deseos de la mayoría sociológica de este País y bloquear todas las decisiones aprobadas en este Parlamento que no eran de su agrado. Pero eso sí, no han tenido inconveniente en hablar de estas mismas cuestiones con ETA.

Pero los “mojones democráticos” están ahí. Tarde o temprano, si queremos arreglar las cosas, habremos de retomarlos, y estoy convencido de que serán estos u otros muy parecidos.

Hemos recorrido juntos el camino de la Paz

Este País ha recorrido, también, un largo trecho en el camino de la Paz. Se ha posicionado claramente en contra de la violencia de ETA Y este camino no tiene vuelta atrás. Lo hemos recorrido juntos y juntos vamos a encontrar la solución para que ETA desaparezca para siempre de nuestras vidas. Hemos puesto los cinco pilares fundamentales para avanzar en el camino de la Paz.

El primero, el rechazo frontal al terrorismo y la defensa del derecho a la vida como prioridad absoluta.

El segundo, separar claramente el problema de la violencia y el problema de la normalización política.

El tercero, la defensa, reconocimiento, acompañamiento y solidaridad con las víctimas del terrorismo, mediante la aprobación de una Ley, pionera en el Estado español y en Europa.

El cuarto, el respeto de los derechos humanos de todas las personas, como base fundamental de la convivencia.

Y el quinto, el diálogo político e institucional como instrumento para la resolución de nuestros problemas políticos, al margen de la violencia.

Estos son los firmes cimientos que ha levantado la sociedad vasca para construir un escenario de paz en el futuro. No hay vuelta atrás.

– – – – – – – – – – –

Y este recorrido ha sido avalado por la sociedad vasca

Este es el camino conjunto que hemos recorrido como sociedad. El camino del bienestar, el camino del respeto como Pueblo y el camino de la Paz y del diálogo.

Un camino democrático avalado por una amplia mayoría de ciudadanos y ciudadanas vascas en las pasadas elecciones del 1 de marzo.

La ciudadanía vasca ha depositado de nuevo su confianza mayoritaria en el proyecto del PNV para seguir avanzando y liderando a este País.

399.600 razones, 80.000 más que la segunda fuerza política, están detrás de este proyecto. Un proyecto para construir y para avanzar.

Porque, citando a Kierkegaard, *"… la vida sólo puede ser comprendida mirando hacia atrás, pero sólo puede ser vivida mirando hacia delante"*.

Por eso quiero presentar un proyecto para mirar hacia delante. Un proyecto para seguir avanzando.

III. 2. Un Proyecto para construir y avanzar

Euskadi está atravesando, al igual que el resto del mundo, una profunda crisis económica cuyos efectos se están haciendo sentir en el empleo y en la viabilidad de numerosas empresas y sectores estratégicos de nuestro tejido industrial. La sociedad vasca necesita, ahora más que nunca, un Gobierno sólido, fuerte y estable. Un Gobierno con experiencia, que ofrezca confianza a los ciudadanos y ciudadanas para salir cuanto antes de la crisis y aprovechar la recuperación económica internacional.

Euskadi necesita un proyecto para construir, no para destruir. Un proyecto abierto a la colaboración con otras fuerzas políticas. Un proyecto al servicio del bienestar de los ciudadanos y ciudadanas vascas. Un proyecto que vamos a impulsar desde la responsabilidad, desde el Gobierno o desde la oposición, pero, en todo caso, liderando políticamente este País.

En nuestros casi 115 años de existencia siempre hemos puesto por delante los intereses de Euskadi a nuestros propios intereses personales o de Partido. Y lo vamos a seguir haciendo, porque reconocemos y respetamos la voluntad de la sociedad vasca. Una sociedad que nos demanda que resolvamos sus problemas para salir adelante. A esa sociedad le quiero presentar un proyecto para avanzar.

Un Proyecto para avanzar en cinco ejes fundamentales:

1.- Defender el empleo y salir los primeros de la crisis.

2.- Gobernar para las personas: impulsar las políticas sociales.

3.- Desarrollar una identidad cultural y educativa abierta al mundo.

4.- Profundizar en el autogobierno y defender el derecho a decidir nuestro futuro, para vivir mejor.

5.- Construir la paz.

Para ello, defendemos el proyecto de futuro respaldado por la mayoría de la sociedad vasca. Un proyecto con más de 700 iniciativas y propuestas concretas que dan respuesta a estos cinco grandes compromisos y que, evidentemente, no desgranaré en esta intervención. Pero sí les trasladaré los aspectos fundamentales del mismo, que van a configurar el eje de nuestro programa de actuación como Partido en las Instituciones en las que estamos presentes.

1) Defender el empleo y salir los primeros de la crisis.

El objetivo prioritario y urgente del proyecto avalado en las pasadas elecciones del 1 de marzo se centra, fundamentalmente, en la superación de la crisis económica y en la recuperación del empleo, con el objetivo de volver a situarnos en tasas de paro por debajo del 5% al finalizar la legislatura.

Planteamos una estrategia global articulada en nueve ejes de actuación con compromisos concretos e iniciativas específicas que dan respuesta a este objetivo. Esta estrategia tiene como eje central la apuesta por la innovación como verdadero motor de la segunda transformación económica de Euskadi.

- **La innovación** es el factor clave que nos permitirá superar la actual crisis económica, avanzar en el desarrollo humano sostenible, y garantizar el empleo presente y futuro.

  Para ello, entre otras medidas, propondremos la inversión de más de 7.000 millones de € en un nuevo Plan de Ciencia y Tecnología, que nos permita situarnos entre las 20 regiones europeas más avanzadas en materia de investigación. Plantearemos un programa específico de apoyo a la innovación para conseguir que el 50% de las empresas vascas realice actividades de innovación y alcanzar la cifra de 100 patentes por millón de habitantes.

- El segundo eje se centra en el **apoyo directo al empleo**, mediante la propuesta de un programa de choque para facilitar la reinserción en el mercado laboral de personas afectadas por expedientes de regulación de empleo y la puesta en marcha de un Plan Interinstitucional de empleo con la participación de agentes económicos y sociales.

- El tercer eje impulsará el **desarrollo empresarial**, mediante la propuesta de programas de apoyo financiero a las PYMEs, el impulso a la fusión de las Cajas, el desarrollo de la política de clusters y sectores estratégicos, la puesta en marcha de un programa integral de apoyo a los nuevos emprendedores y el fomento de las empresas de economía social.

- El cuarto eje fomentará **la internacionalización**, ampliando la presencia empresarial vasca en nuevos mercados con el compromiso de lograr la cifra record de 25.000 millones de euros en exportaciones.

- El quinto eje de esta estrategia global para superar la crisis económica es impulsar el desarrollo del **Plan Global de Aceleración Económica**, dotado con 13.000 millones de euros para acelerar la ejecución de infraestructuras estratégicas, dinamizar la inversión y crear empleo.

- El sexto es convertirnos en la referencia europea en **políticas públicas medioambientales**. Para ello, propondremos el desarrollo de un Plan para generar el 100% de la energía eléctrica consumida en los hogares vascos a través de energías renovables.

- El séptimo, **desarrollar el sector primario vasco,** apostando por la calidad, el fomento de las industrias alimentarias, la aplicación de las nuevas tecnologías y potenciar la relación directa entre consumidores y productores.

- El octavo, **fomentar el sector turístico y comercial,** con el objetivo de aumentar en un 20% el número de turistas que visiten Euskadi y la modernización de 10.000 empresas comerciales.

- Y el noveno es la **modernización de la administración pública, con el fin de** garantizar la gestión eficaz de los recursos públicos, y ponerlos al servicio de la recuperación económica y del empleo.

2) Gobernar para las personas: impulsar las políticas sociales.

No sólo desarrollo económico, nuestro objetivo es alcanzar un Desarrollo Humano Sostenible, sobre la base de una política humanista que sitúa a la persona como referente fundamental de la dignidad humana. A este respecto, plantearemos una estrategia integral de políticas sociales, estructurada en seis áreas fundamentales de actuación:

- **La Salud**. Nuestro proyecto social tiene como prioridad seguir avanzando en el proceso de mejora de la sanidad vasca hasta convertirla en el referente de la sanidad pública de toda Europa.

  Para ello, nuestro compromiso político es aumentar el gasto sanitario hasta los 2.000 euros por persona. Propondremos el desarrollo del Plan Estratégico de Infraestructuras Sanitarias que, con una inversión de más de 1.000 millones de euros, contempla la apertura de 30 nuevos centros de atención primaria y la construcción de nuevos hospitales, como el de Txagorritu II, en Gasteiz; el del Alto Deba, Gernika, Urduliz en la margen derecha, y el hospital de las Encartaciones.

  Asimismo, nuestro programa en materia de sanidad contempla aumentar los recursos humanos con la cobertura de 5.500 plazas fijas y la incorporación de 1.300 nuevos profesionales sanitarios.

- **La Vivienda**, garantizando una política de construcción de viviendas públicas que dé respuesta a las necesidades de todas las personas inscritas en Etxebide con cargas y responsabilidades familiares.

  Apostando por el alquiler, mediante un programa de choque en colaboración con los ayuntamientos, e impulsando ayudas para la rehabilitación de 50.000 viviendas que propicien la regeneración urbana y la creación de empleo.

- **El apoyo a la familia,** como forma fundamental de socialización y solidaridad y, por tanto, el ámbito natural en el que se desarrolla la vida de las personas. Para ello, propondremos la aprobación de un nuevo Plan de Apoyo a la Familia, que contemple ayudas por hijos e hijas hasta los 10 años, la escolarización del 100% de los niños y niñas de cero a dos años y la profundización en las medidas de conciliación de la vida laboral y familiar.

- **La solidaridad**. Vamos a defender la renta básica y la reinserción social de las personas más desfavorecidas a través de programas de empleo social que faciliten una experiencia laboral útil para la integración en el mercado laboral ordinario.

- **La igualdad**. Nuestro compromiso es situar a Euskadi entre los 5 primeros países del mundo en el índice de igualdad de género de las Naciones Unidas. Para ello, plantearemos un gran pacto social para avanzar en la igualdad retributiva, combatir la discriminación laboral y promover la presencia de las mujeres en puestos de responsabilidad política y empresarial. Además, y con carácter urgente, propondremos la aprobación de una Ley de Víctimas de la violencia contra las mujeres.

- **Las personas mayores.** Defendemos en nuestro programa el desarrollo de políticas de envejecimiento activo y servicios preventivos asistenciales para todas las personas mayores, además de una renta digna no inferior al Salario Mínimo Interprofesional.

  Nuestra propuesta es desarrollar, en colaboración con las Diputaciones Forales, el Plan Estratégico de Servicios Sociales, impulsando la creación de 5.000 nuevas plazas de residencias y ampliando el servicio de teleasistencia domiciliaria al 100% de las personas mayores de 80 años.

3) Desarrollar una identidad cultural y educativa abierta al mundo.

La construcción de la identidad vasca se constituye como un proceso abierto y continuado en el tiempo. Estamos comprometidos con una política que garantice la pervivencia y el desarrollo de una identidad vasca abierta al mundo, al servicio del desarrollo personal y colectivo de nuestra sociedad, construida sobre tres pilares: el euskera, la educación y la cultura.

- **El euskera** es la lengua propia y singular de Euskadi y constituye el elemento más distintivo y sobresaliente de la identidad vasca en el concierto cultural mundial. El euskera es la base para construir la convivencia en una sociedad plurilingüe. No estamos ante un debate del euskera frente al castellano, como algunos pretenden. Estamos inmersos en un contexto multilingüístico que va asociado al más amplio de la globalización y la modernidad. En consecuencia, es necesario superar falsos debates estériles y la demagogia partidista en torno al euskera. Nuestro proyecto apuesta por una mayor capacitación lingüística de la sociedad vasca para que nuestros jóvenes, los hombres y mujeres del mañana, sean capaces de utilizar con normalidad no sólo el euskera y el castellano, sino también el inglés. Esta capacitación debe comenzar prioritariamente por el desarrollo de políticas activas a favor de la normalización de nuestra lengua propia y aún minoritaria, el euskera, en el ámbito educativo.

  A este respecto, nuestro proyecto es claramente divergente del modelo revanchista y contrario al euskera de la alianza del Partido Popular y el Partido Socialista. Apostamos por un modelo educativo que tenga al euskera como lengua vehicular en el ámbito escolar, porque sólo de esta forma se garantiza la capacitación de nuestra juventud en las dos lenguas oficiales.

La escuela ha euskaldunizado, euskalduniza y debe seguir euskaldunizando, armonizando siempre el derecho de los padres a escoger el idioma de enseñanza de sus hijos con la obligación de que el alumnado logre, al finalizar la enseñanza obligatoria, una capacitación suficiente en los dos idiomas oficiales de la CAV. Se debe, asimismo, destinar un espacio a la enseñanza de una tercera lengua, junto a la enseñanza de los dos idiomas oficiales propios.

El gran reto para el euskera es pasar del conocimiento al uso. Para ello, tenemos como referente el documento "Bases para la Política Lingüística de principios del siglo XXI", consensuado tras un debate abierto y plural llevado a cabo entre numerosas personas de diferentes sensibilidades, en el que se establecen las líneas estratégicas de una política lingüística basada en el consenso más amplio y en la adhesión y el compromiso mayoritario de la sociedad vasca.

- **La Educación.**

  Disfrutamos de un sistema educativo con una de las tasas de fracaso escolar más bajas de Europa, pero queremos seguir avanzando. Uno de los mayores retos que tiene la sociedad vasca es construir un modelo educativo de excelencia para que sea uno de los factores de reconocimiento de nuestra singularidad en el ámbito internacional. Cuando la generación y atracción de conocimiento es fundamental en la era de la globalización, la adecuación permanente de nuestro sistema educativo es uno de los principales desafíos a abordar en los próximos años.

  Plantearemos, para ello, la aprobación de una Ley del Sistema Educativo Vasco, que aborde los grandes retos educativos del siglo XXI, compartida con los sectores educativos y por una amplia mayoría parlamentaria.

- **La Cultura.** La cultura vasca representa para nosotros un factor fundamental para el desarrollo colectivo de una identidad propia y elemento de proyección internacional. A este respecto, propondremos la aprobación de un nuevo Plan Vasco Integral de Fomento de la Cultura, que contemple la promoción de las industrias culturales, la música y artes escénicas, la promoción del audiovisual, el apoyo a los medios de comunicación públicos, el fomento de la lectura y la defensa del patrimonio histórico y cultural vasco. Asimismo, vamos a proponer el desarrollo de nuevas infraestructuras culturales estratégicas como elemento de atracción cultural y el Instituto Etxepare como instrumento para la proyección de la lengua y la cultura vasca en el mundo.

4) Autogobierno y derecho a decidir nuestro propio futuro, para vivir mejor.

Defendemos el derecho del Pueblo Vasco a decidir su futuro libre y democráticamente, sin imposiciones. Desde una bilateralidad singular y efectiva en la relación con el Estado español.

Es por esto, que no podemos permitir que nadie nos impida avanzar en el desarrollo de un autogobierno pendiente de cumplir desde hace 30 años. Precisamente los responsables de ese incumplimiento son los partidos políticos españoles representados por el Partido Popular y el Partido Socialista en esta Cámara.

Hasta ahora la excusa utilizada era achacar la responsabilidad de ese incumplimiento al Gobierno Vasco que, en su opinión, planteaba exigencias inasumibles para el Gobierno español. Resulta que demandar el cumplimiento de una Ley Orgánica y hacerlo de conformidad con los criterios recogidos en el Estatuto y aprobados por este Parlamento en 1995, son para estos dos Partidos, exigencias desmedidas.

Ha llegado el momento de la verdad. No caben más excusas. El actual marco de autogobierno se encuentra en una encrucijada y lo que es mas grave aún, la estrategia seguida por los Gobiernos españoles de turno ha cercenado el contenido real y las potencialidades de nuestro autogobierno, lo que pone gravemente en peligro la competitividad de nuestro tejido económico y el bienestar de la sociedad vasca.

Por todo ello, planteamos, con firmeza y con el respaldo de la mayoría social vasca, el cumplimiento íntegro del Estatuto de Gernika, firmado en 1979.

Íntegro supone la transferencia de las 36 competencias pendientes, y no un apaño para que después de 30 años, el PSOE y el PP nos traigan mercancía averiada, con los criterios decididos por el Gobierno español, aunque sean contrarios a la letra y al espíritu del Estatuto. Y el anuncio de la próxima transferencia de las políticas de empleo, en contra de los criterios adoptados por este Parlamento es un claro ejemplo de ello.

Integro significa el traspaso completo de todas las transferencias pendientes, especialmente las que afectan al bienestar presente y futuro de la sociedad vasca. Me refiero a la gestión económica de la Seguridad Social, las relacionadas con el empleo y la formación, las de infraestructuras, transporte y medio ambiente, las de agricultura y pesca; y las del área de cultura y turismo.

Porque, me temo que determinadas apelaciones al “pleno y leal desarrollo estatutario en el marco de la Constitución” realizadas por el Partido Popular y el Partido Socialista, pretenden ocultar, en realidad, que su verdadero objetivo es certificar, con un par de transferencias mal negociadas, el cierre definitivo del Estatuto, declarando inconstitucional la parte del Estatuto aprobada en 1979 que a ellos no les gusta, porque en su opinión ha quedado fuera del marco constitucional. Su propósito no es otro que acabar con la singularidad del autogobierno vasco y convertir a Euskadi en una autonomía de régimen común más, en España.

En segundo lugar, la decisión democrática de este Parlamento, aprobando un nuevo Estatuto Político, refleja claramente que una amplia mayoría social de este Pueblo reivindica más autogobierno y el derecho a decidir, libre y democráticamente nuestro propio futuro, para vivir mejor.

Si hablamos de normalización política, si deseamos avanzar en la resolución del conflicto vasco al margen de la violencia, tenemos que afrontar de nuevo un tema pendiente ¿cuál es el nuevo modelo de relación con el Estado que desean la mayoría de los vascos? Porque no nos engañemos, el verdadero problema de normalización política no estriba únicamente en un compendio de transferencias. El problema, en términos políticos y democráticos, es la falta de reconocimiento del Pueblo Vasco como un sujeto político con identidad propia al que le corresponden unos derechos

históricos, existentes antes de la propia Constitución y, en definitiva, con capacidad para decidir libre y democráticamente su propio futuro.

Para buscar una solución al problema de normalización política, nosotros proponemos impulsar un proceso de diálogo y negociación con todas las formaciones políticas sin exclusiones para alcanzar un acuerdo democrático con el Estado, sustentado en cinco pilares:

1.- El reconocimiento de la identidad nacional vasca y de su derecho a decidir.

2.- La capacidad de establecer relaciones de territorialidad entre las diferentes comunidades que conforman el Pueblo Vasco, desde la libre decisión de sus ciudadanos y ciudadanas respectivas.

3.- Un autogobierno pleno en todas las materias que conforman el bienestar económico, social, cultural e institucional de los ciudadanos y ciudadanas vascas.

4.- La proyección de Euskadi en Europa y en el mundo.

5.- Un sistema bilateral de garantías que impida la restricción unilateral del pacto alcanzado.

Esta es nuestra propuesta para profundizar en nuestro autogobierno y lograr la normalización política, tanto en nuestra convivencia interna como en nuestra relación con el Estado español.

No reivindicamos el autogobierno para discutir con el Gobierno español. Reivindicamos el autogobierno que necesitamos y el derecho a decidir que nos corresponde como Pueblo, simplemente para vivir mejor.

Porque, no es cierto que sea preciso renunciar a tu propia identidad como Pueblo y aceptar sumisamente la subordinación a las decisiones adoptadas en Madrid, para vivir mejor.

La dependencia y la sumisión generan empobrecimiento económico y absorción cultural. Es la libertad y la capacidad para tomar nuestras propias decisiones el elemento fundamental que garantiza el bienestar de las personas y de los pueblos.

y 5) Avanzar para construir la Paz

La sociedad vasca lleva mucho tiempo expresando su rechazo más absoluto a la violencia de ETA. La sociedad vasca apuesta por un proceso de final dialogado de la violencia, si previamente ETA manifiesta de forma inequívoca su voluntad de poner fin a la misma, de una vez y para siempre.

Paz y Diálogo son las reivindicaciones mayoritarias de nuestro Pueblo que debemos atender de forma prioritaria. La violencia debe desaparecer de nuestras vidas y los representantes políticos tenemos que sentarnos a dialogar para alcanzar nuevos acuerdos.

Es así de simple y contundente.

Es nuestra obligación poner la política al servicio de los derechos humanos y de la paz.

Podemos equivocarnos pero no podemos resignarnos. La sociedad vasca comprenderá que lo hayamos intentado y no lo hayamos conseguido, pero no perdonará que nos resignemos.

La Ertzaintza y los tribunales de justicia deben garantizar la seguridad y los derechos fundamentales de todas las mujeres y hombres de este País. La seguridad y la justicia son instrumentos fundamentales, pero no los únicos, en la lucha contra el terrorismo. Los representantes políticos debemos hacer algo más para construir la paz y defender los derechos humanos. Por eso, plantearemos un nuevo Plan Integral de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos como instrumento institucional que coadyuve al final definitivo de la violencia de ETA.

Un Plan con iniciativas concretas y con cuatro grandes áreas de actuación:

*La primera***,** la deslegitimación social de la violencia. Debemos liderar un compromiso ético para que la violencia no pueda encontrar ninguna legitimación política o social.

*La segunda***,** la solidaridad con las víctimas del terrorismo, desarrollando todas las medidas contempladas en la reciente Ley de Solidaridad de Víctimas del Terrorismo.

*La tercera***,** la defensa de los derechos civiles y políticos porque los derechos humanos no pueden trocearse o ser interpretados a la carta.

La cuarta, desarrollar un Programa de Educación para la Paz, que incorpore los valores democráticos, la defensa de los derechos humanos y la deslegitimación de la violencia.

*La quinta***,** Memoria para la reconciliación, instando la constitución de una Comisión de la Verdad para esclarecer las violaciones de los derechos humanos cometidos durante el franquismo y la transición.

IV.- Confianza, compromiso, trabajo… y esperanza

Superar la crisis económica y recuperar el empleo. Profundizar en las políticas sociales. Defender nuestra identidad cultural y educativa. Reivindicar el autogobierno y el derecho a decidir para vivir mejor. Y construir la Paz.

Estas son las cinco prioridades que presento en este Pleno, en nombre de la candidatura respaldada mayoritariamente por la sociedad vasca el pasado 1 de marzo.

Porque en esta sesión, señorías, no se decide exclusivamente la investidura de un Lehendakari, sino el proyecto de Gobierno que se va a llevar a cabo en los próximos cuatro años.

Nos han anunciado ya públicamente, cuantos votos va a recibir el Sr. López para la investidura pero, con la presentación formal de su candidatura, apoyada solamente por su grupo, el Partido Socialista nos ha confirmado, también, que, más allá de una declaración de 11 hojas, -seguramente con claúsulas ocultas referidas a otras instituciones ¿Diputación Foral de Alava?-, por lo que cabe deducir

que el programa de Gobierno que presenta el candidato, Sr. López, cuenta, única y exclusivamente, con los 25 escaños socialistas.

Es decir, que tienen 38 escaños para destruir, pero sólo 25 para construir…No es confianza, sino incertidumbre lo que presenta el Partido Socialista. Señoras y Señores socialistas, Sr. López: "no son ustedes de fiar". Porque no puede trasladar confianza quien ha engañado a sus propios votantes durante la campaña electoral, anunciando que no gobernaría con el apoyo del Partido Popular, que apostaba por un gobierno plural y que sólo sería Lehendakari si ganaba las elecciones. Pues bien, no ha cumplido ninguna de sus promesas. Ni ha ganado las elecciones, ni va a conformar un gobierno sólido y plural, ni tampoco es cierta su promesa de no pactar con el PP.

Una tarjeta de presentación preocupante y poco tranquilizadora. La sociedad vasca es sabia y sabe colocar a cada cual en su sitio. Por eso no le podemos creer cuando comienza, con mensajes que suenan huecos; vacíos "seré el Lehendakari de todos" "será un gobierno abierto y plural" y eso sí, "apelamos a la responsabilidad de todos"… especialmente a la del PNV… Hay que hablar con claridad. Cada uno es responsable de sus propios actos. Y quien ha engañado a la sociedad y a sus propios votantes, ocultando sus verdaderas intenciones, quien ha firmado una alianza frentista con el Partido Popular de espaldas a la mayoría sociológica y política de este País, después de hablar de transversalidad y de acuerdo entre diferentes, no puede trasladar a los demás la responsabilidad de sus propios actos ante la sociedad.

Sólo quien tiene un proyecto de futuro sólido para este País, puede transmitir confianza.

Euskadi necesita más que nunca un proyecto de liderazgo económico y social que ofrezca confianza, compromiso y trabajo.

Confianza para afrontar a corto plazo los efectos más dramáticos de la crisis económica, defendiendo el mantenimiento de los puestos de trabajo y apoyando firmemente a las PYMEs.

Compromiso para defender nuestras señas de identidad propia, el euskera, la cultura, la educación, y evitar que queden diluidas como un azucarillo en el magma de la *España, una, grande y libre*.

Trabajo para apuntalar las bases de nuestra competitividad y situarnos a la vanguardia del desarrollo humano sostenible.

Confianza, compromiso, trabajo… y sobre todo, **esperanza.**

Un Pueblo sin esperanza es un pueblo en crisis permanente. Nadie nos va a arrebatar la esperanza. Vamos a liderar la esperanza del Pueblo Vasco, desde las Diputaciones, desde los Ayuntamientos y, también, desde este Parlamento, estemos en el Gobierno o en la oposición.

Vamos a reconocer democráticamente el resultado de esta sesión de investidura a pesar de que la mayoría parlamentaria no se corresponda con la mayoría sociológica de este País, que sigue siendo abertzale. Y lo haremos con educación y respeto. Yo seré el primero en felicitar al nuevo Lehendakari. La discrepancia política no tiene por qué estar reñida con los buenos modales. Lo importante en esta vida es tener buena educación y respeto hacia los demás.

Yo, Sr. López, le mostraré el respeto y la consideración que ustedes no han tenido conmigo tras las elecciones del 1 de marzo. Esto es, también, lo que nos diferencia.

Termino, estamos dispuestos a poner todo nuestro esfuerzo para sacar a este País adelante, que nadie lo ponga en duda. Quien persiga este objetivo nos encontrará en el camino. Pero con la misma rotundidad afirmo que nos tendrá enfrente quien pretenda destruir el camino recorrido, quien pretenda anular nuestras señas de identidad como Pueblo y quien intente subordinar los intereses de Euskadi a los intereses de España.

Confianza, compromiso, trabajo y esperanza, estos son los activos, estos son los principios y valores sobre los que se asienta el proyecto de mi candidatura en representación del PNV, partido ganador en las elecciones del 1 de marzo, cauce central de la sociedad vasca y líder político de este País y de este Parlamento.

Eskerrik asko!